

XIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2021

“INGENIERO RAMÓN GONZÁLEZ AMEZUA”

BASES

Para participar será condición necesaria que el autor sea Ingeniero Industrial Asociado y/o Colegiado o estudiantes de Máster de Ingeniería Industrial en cualquiera de las Escuelas Superiores de Ingeniería Industrial situadas en el ámbito territorial de nuestro Colegio y Asociación.

Se establecen dos modalidades, con los siguientes premios:

Modalidad **TEMA LIBRE:**

1º Premio 600 €

2º Premio 250 €

3º Premio 150 €

En esta modalidad los autores podrán presentar fotografías sobre cualquier temática y dentro de cualquier técnica, estilo o concepto artístico.

Modalidad **TEMA INDUSTRIAL:**

1º Premio 600 €

2º Premio 250 €

3º Premio 150 €

En esta modalidad las fotografías deberán reflejar cualquier temática industrial y dentro de cualquier técnica, estilo o concepto artístico.

Las fotografías se presentarán en formato papel y tendrán que ajustarse a una medida de 20 x 25 cm., con un soporte externo de paspartú de 5 cm.

Cada autor solo podrá presentar dos fotografías por modalidad, no pudiendo obtener más que un premio por modalidad. Una misma fotografía no podrá presentarse a las dos modalidades

Cada fotografía presentada llevará en la parte posterior título y pseudónimo o lema (diferente en cada una de ellas) y se acompañará de plica, es decir, sobre cerrado en cuyo exterior figurarán el título y pseudónimo o lema y en cuyo interior irán los datos del autor (nombre, apellidos, D.N.I., dirección, teléfono y e-mail). Se solicita ficha técnica de los objetos fotografiados en las fotos de modalidad Industrial.

(Las fichas técnicas deberían ir en el mismo formato (un total de caracteres para todos) y especificar dentro de la plica)

Las fotografías y el texto antes mencionado se presentarán en sobre cerrado en cuyo exterior figure un seudónimo del autor, y se entregará en la sede de la Asociación de Ingenieros Industriales C/ **Hernán Cortés nº 13 – 3ª Planta 28004 Madrid.-**, en horario de oficina 9,00 a 14.00 horas y de 15,00 a 18,00 horas del 18 al 22 de octubre de 2021. Los asociados/colegiados que pertenezcan a las Delegaciones del COIIM/AIIM podrán entregar sus fotografías en las mismas antes del 23 de octubre, de tal forma que puedan remitirse éstas antes del 26 de octubre a Madrid. Todos los gastos del envío serán por cuenta del concursante.

No se admitirán obras enviadas por correo postal.

Se podrán reproducir las fotografías seleccionadas en los medios de divulgación y comunicación de la AIIM/ COIIM

Todas las fotografías seleccionadas pasarán a formar parte de los archivos fotográficos del AIIM-COIIM reservándose los derechos de reproducción y difusión sin fines comerciales, sin que ello devengue derechos de autor, manteniendo los autores todos sus derechos sobre sus obras y sobre la propiedad intelectual de la misma.

Las fotografías se expondrán en el AIIM en el mes de diciembre.

La entrega de premios se realizará en el mes de diciembre 2021, en el acto de inauguración de la exposición.

La participación en el concurso supone la aceptación total de las bases. La organización se reserva el derecho a tomar decisiones no reflejadas en las Bases, así como solucionar cualquier tipo de conflicto en la interpretación de las mismas.

El jurado podrá declarar los premios desiertos.

El importe de estos premios quedará sujeto a las retenciones fiscales que marque la ley.

NOTA: La entrega de las obras en la Asociación presencialmente se realizará en horario laboral de apertura y cierre.

HORARIOS

Nuestro horario de oficina habitual es:

* De lunes a jueves, de 9:00 a 14:00 y 15:00 a 18:00 horas

* Los viernes, de 8:00 a 15:00 horas

Durante el 15 de junio al 15 de septiembre estamos abiertos en jornada intensiva de verano de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.

Junta Directiva AIIM

Madrid, febrero de 2021